



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 02Área de Gestión de Educación  
Básica Alternativa y Técnico  
Productivo

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

San Martín de Porres, **01 SET. 2022**

SINAD:74129

**OFICIO MÚLTIPLE N° 317-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02-AGEBATP-EEBA**

Señor(a)(ita):

**Director(a) de los Centros de Educación Básica Alternativa Públicos.**Presente.-

Asunto : Convocatoria por el "Día internacional de la alfabetización la semana Internacional de los estudiantes adultos".

Referencia : Resolución Ministerial N° 418-2001-ED.  
OFICIO MÚLTIPLE N° 00148-2022-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA  
Plan de trabajo de AGEBATP 2022.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y a la vez comunicarle que en el marco de la Resolución Ministerial N° 418-2001-ED que institucionalizó la "Semana Internacional de los Estudiantes Adultos" durante la segunda semana del mes de septiembre de cada año, con el objetivo de sensibilizar a la población en la transformación de la Educación de Adultos en un aprendizaje a lo largo de la vida, y con motivo del día Internacional de la Alfabetización declarado así por la Organización de las Naciones Unidas y la UNESCO el 8 de septiembre de cada año, con el objetivo de despertar la conciencia de la comunidad internacional sobre la importancia de la alfabetización en las personas, comunidades y sociedades; el Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva de la UGEL 02 de acuerdo al plan anual de trabajo 2021, llevará a cabo la actividad denominada "**Tarde de talentos**" para propiciar espacios de participación y reflexión para que los estudiantes adultos y adultos mayores muestren a través de los espacios virtuales las diversas capacidades artísticas y expresen sus expectativas, intereses y necesidades educativas a través de testimonios de vida.

Asimismo, la actividad central (etapa UGEL) en mención se desarrollará de acuerdo al siguiente cronograma:

Día Central	HORA	Medio de transmisión
09 de setiembre (Etapa UGEL)	3:00 – 5:00 p.m.	"Tarde de talentos" Canal de YouTube de la UGEL 02

Por tal motivo, se remite el **anexo** sobre la ruta de trabajo a realizarse a nivel de cada CEBA del 5 al 8 de setiembre antes del día central.

Por lo expuesto, mi despacho solicita a usted se sirva comunicar a los docentes y estudiantes del CEBA a fin de que participen en dichas actividades.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

**Lic. VIOLETA HUATUCO SOSTO**Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02  
Rímac

VHS/VGUCH/macs



## ANEXO

**ACTIVIDADES PREVIAS A LA "TARDE DE TALENTOS" POR LA  
CELEBRACIÓN DE LA SEMANA INTERNACIONAL DEL ESTUDIANTE ADULTO  
Y LA ALFABETIZACIÓN**

**RUTA DE TRABAJO:**

1. Durante la segunda semana de setiembre (del 05 al 08) donde se celebra la "Semana Internacional de los Estudiantes Adultos" y el 8 de setiembre el "Día Internacional de la Alfabetización", cada CEBA deberá llevar a cabo actividades que permitan resaltar la importancia de priorizar la alfabetización hacia la culminación de todos y cada uno de los ciclos de la Educación Básica Alternativa, como una forma de contribuir al desarrollo social, político y económico.
2. Con el objetivo de priorizar la alfabetización, por una educación de calidad a lo largo de la vida, el área de AGEBATP propone las siguientes actividades a realizarse en cada CEBA:
  - a. Difusión de las temáticas a través de las redes sociales.
  - b. Charlas, foros y debates.
  - c. Ferias o exposición de logros con estudiantes adultos.
  - d. Actividades artísticas (baile, danza, canto, poesía, entre otros) y/o pasacalles.
  - e. Promover experiencias que permitan reconocer:
    - Al estudiante adulto **referente** para la modalidad (edad, condición, logros, experiencias de aprendizaje, etc.).
    - Docente(s) de estudiantes adultos más destacado(s) del CEBA (buenas prácticas con adultos, comprometido, etc.).
    - La experiencia de vida de los estudiantes adultos y adultos mayores de los CEBA a través de testimonios.
3. Asimismo, cada CEBA deberá elegir entre las actividades artísticas y los testimonios de vida, **una** que represente al CEBA para el día central en la etapa UGEL denominado "**Tardes de talentos**". Se sugiere:
  - Baile (03 minutos).
  - Danza (03 – 04 minutos)
  - Poesía (02 minutos).
  - Canto (02 minutos).
  - Testimonio (02 minutos).
4. Los estudiantes con asesoría de los docentes grabarán los números artísticos y testimonios de vida, los cuales serán remitidos a la UGEL 02, para ser presentados en la actividad central, el día 09 de setiembre en el horario de 3 a 5 pm.
5. Los videos serán enviados hasta el día miércoles 07 de setiembre, al correo institucional del especialista Marco Antonio Cáceres Soto ([marco.caceres@ugel02.gob.pe](mailto:marco.caceres@ugel02.gob.pe)).